



ÁREA DE GOBIERNO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

**CIRCULAR DE LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
SOBRE HORARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL EN EL SERVICIO DE  
RECURSOS HUMANOS.**

Al objeto de que el personal adscrito al Servicio de Recursos Humanos pueda llevar a cabo su trabajo diario en condiciones óptimas y sin interrupciones, que generan desconcentración y la comisión de múltiples errores, se acuerda establecer un horario de atención presencial, con efectos de 01 de mayo de 2018 los martes y jueves, **entre las 08:00 horas y las 10:30 horas.**

Recordar que cualquier duda respecto de la gestión de RRHH podrán formularse a través del Portal del Empleado, en el apartado "Ayúdanos a Mejorar". En caso de que no fuese suficiente con la información en tal caso suministrada, se procedería alternativamente a concertar una cita con el interesado y el funcionario que mejor pueda atender su necesidad.

En Las Palmas de Gran Canaria, mediante fecha y firma electrónica.

La directora general de Administración Pública  
(Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 12 de mayo de 2016)

Mercedes Cejudo Rodríguez

C/ León y Castillo nº 322, 5<sup>a</sup> planta.  
35007 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 44 60 00  
[www.laspalmasgc.es](http://www.laspalmasgc.es)

Código Seguro de verificación: R4ulc+9NNnGlt0vRoOm5ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mercedes Cejudo Rodriguez (Director General de Administración Pública)		FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	R4ulc+9NNnGlt0vRoOm5ow==	PÁGINA	1/1

R4ulc+9NNnGlt0vRoOm5ow==